

Lagascalia 15 (Extra): 131-137 (1988).

LOS ITINERA MEDITERRANEA

B. VALDÉS

Departamento de Botánica, Facultad de Biología, Sevilla

Resumen. Este es un artículo informativo de las decisiones adoptadas por la Commission for Floristic Investigation de OPTIMA sobre la realización de expediciones botánicas institucionalizadas a distintas zonas de la Región Mediterránea. Se dan a conocer los puntos a tener en cuenta en la organización y desarrollo de las tres primeras expediciones, que se desarrollarán en España en 1988, Israel (y posiblemente Egipto) en 1989, y en el sur de Italia peninsular y Sicilia en 1990.

Summary. This is an informative paper on the decisions adopted by the Commission for Floristic Investigation of OPTIMA on the development of institutionalized botanical expeditions to different places of the Mediterranean Area. It includes details on the organization and development of the three first expeditions, which will take place in Spain in 1988, Israel (and possibly Egypt) in 1989 and in Sicily/Southern Peninsular Italy in 1990.

INTRODUCCION

Durante la última reunión de la Comisión de Investigaciones Florísticas (Commission for Floristic Investigation) de OPTIMA (Organización para el Estudio Fitotaxonomico de la Región Mediterránea), que tuvo lugar en Estambul en Septiembre de 1986, se acordó la realización de una exploración de la Región Mediterránea, mediante el desarrollo de una serie de expediciones botánicas institucionalizadas que permitieran la recolección y estudio de materiales vegetales tanto en áreas poco conocidas como en zonas de recolecciones clásicas, coordinadas a través de un organizador permanente de las mismas y de la intervención de dos centros (Ginebra y Palermo) en que fueran depositados lotes completos de todas las recolecciones, para facilitar su utilización posterior a cualquier botánico interesado en su estudio.

En la reunión de Estambul se decidió que las tres primeras expediciones

o Itinera Mediterranea serían organizadas en España en 1988, Israel y a ser posible Egipto en 1989, y Sicilia y sur de Italia peninsular en 1990. Se acordó además la celebración de un Seminario antes de la realización de las tres primeras expediciones, para tomar acuerdos sobre la organización y desarrollo de las mismas.

Este Seminario tuvo lugar en Sevilla, el día 14 de mayo de 1987, coincidiendo con la celebración de las I Jornadas de Taxonomía Vegetal, y en él tomaron parte A. CHARPIN (Ginebra), A. DI MARTINO (Palermo), W. GREUTER (Berlín), I. HERRNSTADT (Jerusalén), C. HEYN (Jerusalén), J. MATHEZ (Montpellier), F. RAIMONDO (Palermo), S. TALAVERA (Sevilla) y B. VALDÉS (Sevilla).

Este artículo contiene los acuerdos tomados en dicha reunión sobre el desarrollo de dichas expediciones.

ORGANIZACION

Los fines de los Itinera Mediterranea son el estudio y recolección de plantas de áreas poco conocidas o desconocidas botánicamente, visitar áreas que pueden ser muy bien conocidas por la mayoría de los botánicos y facilitar a los botánicos jóvenes ampliar sus conocimientos de campo.

Las expediciones se realizarán bajo los auspicios de OPTIMA a través de la Comisión para Investigaciones Florísticas.

Su organización incluirá una institución central en la sede oficial de OPTIMA, por el momento el Conservatoire et Jardin Botaniques de Ginebra, así como un organizador permanente, que es en la actualidad el secretario de la citada Comisión (B. Valdés).

Comprenderá además hasta tres organizadores locales para cada expedición, que se encargarán de planificar los itinerarios en colaboración con el organizador permanente, y de dirigir posteriormente la expedición.

Tomarán parte de cada expedición, además de los organizadores locales, 12 botánicos, seis más experimentados y seis más jóvenes, estos últimos preferentemente doctores.

Cada expedición se organizará al menos un año antes de que se lleve a cabo, salvo la primera, que será organizada con sólo 10 meses de antelación.

Los organizadores locales serán los responsables de la planificación detallada de itinerarios, transporte, alojamientos, etc. Si fuera necesario, OPTIMA proporcionaría cartas de recomendación para cada expedición para facilitar la provisión de fondos para las mismas.

El primer día de cada expedición se dedicará a un seminario preliminar preparado por los organizadores locales, al que se podrán invitar a conferenciantes especiales, aunque no participen en la expedición. Este seminario tiene por objeto explicar a los participantes la situación geográfica de las zonas a visitar, sus características geológicas, ecológicas y florísticas, o cuantos aspectos consideren apropiados los organizadores.

Este seminario será obligatorio para los botánicos jóvenes y optativo para los más experimentados. Estará además abierto a cualquier botánico del país en que tenga lugar la expedición.

Al final de cada expedición, se celebrará otro seminario de un día de duración, en el cual tomarán parte todos los botánicos participantes en la expedición y cualquier botánico local que muestre interés en asistir al mismo, para lo que se dará difusión de la fecha de celebración tanto de éste como del seminario preparatorio.

El propósito de este segundo seminario será exponer los tipos de trabajos realizados durante la expedición y los objetivos alcanzados. Permitirá además a los botánicos locales establecer relaciones con los botánicos visitantes.

Cada expedición durará unas tres semanas, incluyendo el seminario preparatorio y el final. El último día de la expedición, previo al seminario final, se empleará en la ordenación de los materiales recolectados para su distribución posterior. Las fechas exactas de comienzo y terminación de las mismas serán fijadas por los organizadores locales.

PARTICIPANTES

El número total de participantes no sobrepasará la cifra de 15, en que estarán incluidos hasta tres organizadores locales, los seis botánicos experimentados y los seis botánicos jóvenes.

Los 12 participantes serán seleccionados por el Consejo Ejecutivo de OPTIMA, con la supervisión de la Comisión para Investigaciones Florísticas. El Consejo Ejecutivo de OPTIMA preparará además una lista de espera de posibles participantes que podrían sustituir a quien por alguna causa se viera imposibilitado de tomar parte en la expedición.

Los organizadores locales de cada expedición se reservan el derecho de proponer para una de las siguientes expediciones a un botánico experimentado y a un botánico joven. Ambos serán incluidos automáticamente en la expedición elegida.

COSTOS

Cada expedición será financiada por los propios participantes. La Comisión para Investigaciones Florísticas podrá solicitar al Consejo de OPTIMA la provisión de una ayuda de 300 francos suizos para cada uno de los seis participantes jóvenes, como un complemento de las ayudas que pueden haber obtenido de las instituciones de sus propios países para asistir a la expedición.

El costo total de la expedición se calculará en base a transporte, manutención, alojamiento y materiales de campo y laboratorio. Las cifras se fijarán con un año de antelación, salvo para la primera expedición, que se calcularán con 10 meses de anticipación. Los gastos de los organizadores locales serán incluidos en el costo general de la expedición, el cual habrá de ser aprobado por el organizador permanente.

El costo total de la expedición se dividirá en dos partes. Una incluirá los 2/3 del total, y será cubierta a partes iguales por los botánicos más experimentados, ya que se supone que podrán conseguir ayudas para realizar la expedición con más facilidad que los botánicos más jóvenes. Estos últimos cubrirán, a partes iguales, el tercio restante del costo de la expedición.

Tras su selección, los participantes abonarán una cantidad inicial de 100 francos suizos, y el resto en ningún caso más tarde de tres meses antes de la realización de la expedición. Los pagos se realizarán en francos suizos en una cuenta abierta para este fin por el Conservatoire et Jardin Botaniques de Ginebra, que es la sede oficial de OPTIMA. La administración de los fondos correrá a cargo de los Drs. A. CHARPIN y D. JEANMONOD. Los fondos remanentes de una expedición, si los hubiere, se reservarán para otras expediciones posteriores.

Para garantizar el desarrollo de las expediciones, al que cancele su participación en la expedición se le retendrá un 10% de su depósito si solicita la devolución del mismo hasta tres meses antes de celebrarse la expedición, y un 25% si solicita la devolución con posterioridad a esa fecha.

INFORMACION

La notificación de cada expedición será enviada a todos los miembros de OPTIMA y a todas las instituciones botánicas de la Región Mediterránea registradas en la última edición del *Index Herbariorum* (HOLMGREN &

KEUKEN, 1974) y del *International Directory of Botanic Gardens* (HENDERSON & PRENTICE, 1977).

Incluirá información sobre fechas, itinerarios, costos, tipo de alojamiento, etc., así como cualquier problema especial de cada expedición, como la necesidad de llevar mochilas, sacos de dormir, etc., o de transportar prensas u otros bagajes a hombro.

Incluirá dos cuestionarios, uno para botánicos más experimentados y otro para botánicos jóvenes. Se considerarán, en general, como botánicos jóvenes los estudiantes de doctorado de Taxonomía Vegetal o de Biología Vegetal, y los doctores hasta tres años después de haber leído sus tesis doctorales. En igualdad de condiciones, se dará preferencia a post-doctorandos.

Los cuestionarios incluirán un curriculum vitae, detalles sobre proyectos de investigación, indicaciones sobre campos de investigación, aparte de la Botánica, que pudieran ser útiles para la expedición, tales como Geología, Entomología, fotografía, idiomas, etc., grupos en que están particularmente interesados y en los que desee realizar recolecciones intensivas los solicitantes, etc.

REGLAS GENERALES

Los participantes de cada expedición deberán aceptar previamente las reglas generales decididas por los organizadores, en lo que respecta a recolección, cooperación, publicación de resultados, etc.

En general, se dará preferencia a solicitantes de los países perimediterráneos, tal como han sido delimitados en la Med-Checklist (GREUTER & al, 1984). Sin embargo, no habrá más de un participante de cada país, excepción hecha de los organizadores locales.

En principio, ningún botánico podrá tomar parte en dos expediciones seguidas, excepción hecha de los botánicos propuestos para una determinada expedición por los organizadores locales de una precedente. En este caso, no se aplicará la regla anterior.

Los idiomas oficiales de las expediciones serán el inglés y el francés.

RECOLECCIONES

Por regla general, se evitará la recolección de plantas raras, amenazadas

o en peligro de extinción, para lo cual los organizadores locales prepararán las listas pertinentes. Si fuera necesario, C. LEÓN (Botanic Gardens Conservation Secretariat, Kew) ayudará a los organizadores locales a preparar dichas listas.

Los ámbitos de recolección serán delimitados de antemano por los organizadores, que decidirán si se dará preferencia a la recolección de materiales de herbario, fijaciones, semillas, etc. Esta decisión será discutida, sin embargo, durante el seminario preliminar.

Como regla general, se recolectarán al menos cinco lotes completos de ejemplares, uno para Ginebra, que es la institución central para las expediciones, otro para Palermo, para potenciar el Herbarium Mediterraneum, otra para el centro del organizador permanente, que será el Departamento de Botánica de Sevilla (SEV) para las tres primeras expediciones, otro (o a veces dos) para el centro de los organizadores locales, y otro para los especialistas que potencialmente intervendrán en la determinación del material. La recolección de otros lotes de ejemplares se acordará durante el seminario preliminar.

Después de cada expedición, el material se depositará en la Institución de los organizadores locales hasta que se hayan impreso las etiquetas. Estas se prepararán en el Herbarium Mediterraneum de Palermo.

Una vez etiquetados, se distribuirán los distintos lotes de plantas con una lista general con los números de recolección. Los participantes de la expedición determinarán el material y decidirán a qué especialistas se deben enviar duplicados para su determinación. Tanto los participantes como los especialistas agregarán a la lista el nombre correcto y sinonimias más características de cada taxón, y la devolverán a los organizadores locales. Estos reunirán todas las determinaciones en una sola lista y enviarán una copia de la misma a todos los centros en que se mantengan lotes completos o parciales de las recolecciones.

PUBLICACIONES

Todos los resultados de cada expedición serán publicados en un volumen anual.

Este volumen incluirá una descripción de los itinerarios seguidos, una lista de los materiales recolectados, y cualquier nota sobre Corología, Taxonomía, Nomenclatura, Cariología, Biología de la Reproducción, etc. a que haya podido dar origen la expedición.

Las publicaciones constituirán volúmenes especiales titulados «Itinera Mediterranea» de una nueva revista: «Flora Mediterránea», que a propuesta de los Profs. A. DI MARTINO y F. RAIMONDO será publicada en Palermo por el Herbarium Mediterraneum. Dichos volúmenes serán editados por F. RAIMONDO y B. VALDÉS.

CONSIDERACIONES FINALES

Los puntos anteriormente expuestos atañen a las tres primeras expediciones. De la experiencia adquirida a lo largo del desarrollo de las mismas, la Comisión para Investigaciones Florísticas de OPTIMA decidirá si parte de estas consideraciones deberán ser modificadas para mejorar las nuevas expediciones que serán propuestas en 1989 por dicha Comisión en su próxima reunión trienal, coincidiendo con la celebración del sexto simposio de OPTIMA (Delfi, Grecia).

BIBLIOGRAFIA

- GREUTER, W., H. M. BURDET & G. LONG (1984-1986) *Medchecklist. A critical inventory of vascular plants of the circum-Mediterranean countries*. 1, 1984; 2, 1986. Genève.
- HENDERSON, D. M. & H. T. PRENTICE (1977) *International directory of botanical gardens. Regnum Veget.* 95.
- HOLMGREN, P. K. & W. KEUKEN (1974) *Index Herbariorum. Part I The Herbaria of the world*, ed. 6. *Regnum Veget.* 92.